Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Directores de la Asociación de Maestros de Puerto Rico celebrada en los días 12 y 13 de junio de 1926 en la ciudad de San Juan.

Libro de Actas Num. 1 Folios 154- 156.

1- Fin principal de la reunión.
   a- Tener un cambio de impresiones para conocer mejor la situación que se avecina con motivo de la proyectada rebaja de sueldos a los maestros que ha sido acogida favorablemente por el Hon. Gobernador, y la recomienda en su mensaje a la Legislatura.

2- Acuerdos tomados:
   a- Se aprueba resolución propuesta por don Juan Carreras. (Véase pliego aparte.)
   b- Se envía telegrama al Hon. Antonio R. Barceló felicitándole en el día de su santo. La Junta expresa su simpatía por el Sr. Barceló por sus valientes manifestaciones tendientes a solucionar satisfactoriamente para el magisterio la proyectada rebaja de sueldos.
   c- Se envía carta de reconocimiento al Sr. Terry por sus manifestaciones para que no se reduzca el curso escolar a nueve meses.

ACTA DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Sesión Extraordinaria de la Junta de Directores celebrada el 12 de junio de 1926 en la ciudad de San Juan.

Libro de Actas #1 Folios 154- 156.

Proyectada Rebaja de Sueldos

Acto seguido el Presidente expone que es muy conveniente tener un cambio de impresiones para conocer mejor la verdadera situación que se avecina con motivo de la proyectada rebaja de sueldos de los maestros, que ha sido acogida favorablemente por el Hon. Gobernador y así lo recomienda en su mensaje a la Legislatura. Después de manifestar ampliamente el Presidente sus puntos de vista acerca de la situación actual, hicieron lo propio algunos de sus directores e inmediatamente se constituyó la Junta en Sesión formal y se procedió a tomar acuerdos tendientes a resolver la situación.

El Sr. Carreras secundado por el Sr. Piñero presenró la resolución siguiente:

1- Mantener el curso escolar de 10 meses.
2- Mantener los actuales salarios a los maestros.
3- Rechazar toda medida que tienda a suprimir escuelas en P.R.
4- Que esta decisión es terminante hasta que nos prueben con la lógica de los números, que el país cruza una crisis económica lamentable, que para conjurarlatales medidas sean necesarias. Y en tal caso, aceptaremos el sacrificio siempre que se haga uniformemente en las demás dependencias del Gobierno Insular.

Esta resolución fué aprobada por unanimidad por la Junta, con excepción del inciso 4.

Se acordó visitar al Sr. Terry y al Sr. Barceló para conocer su actitud en cuanto a la proyectada rebaja de sueldos.

Todos los miembros de la Junta se expresaron en términos muy laudables para el Sr. Barceló después de oir las valientes manifestaciones que éste les hiciera todas ellas tendientes a solucionar satisfactoriamente para el magisterio la proyectada rebaja en sus salarios.

El Sr. Sarriera secundado por el Sr. Domínguez propone que se le envíe un telegrama al Sr. Barceló felicitándole en el día de su santo. Aprobado por unanimidad.

Se acordó enviarle al Sr. Terry una carta de reconocimiento por sus manifestaciones últimamente expresadas para que no se reduzca el curso escolar a nueve meses.

Se acuerda por unanimidad que en caso que la Legislatura rebaje el presupuesto escolar, el Presidente debe actuar de la manera que crea conveniente a los intereses se la Asociación, e inmediatamente debe convocar a la Junta de Directores.